Numero 90 — Publicacion mensual — ABRIL 1952

BOLETIN

DE LA

UNION GENERAL DE TRABAJADORES

DE ESPAÑA, EN EL EXILIO

71, RUE DU TAUR — Sác Postal N· 20 — Teléfono CA 48.97 — TOULOUSE Francia

RESPUESTA ADECUADA AL DICTADOR

Sentimos intimo sonrojo por españoles y por hombres, al contemplar las ininterrumpidas piruetas que a diario realizan los arlequines de la farsa política falangista, doblando sus espinazos como simples marionetas ante los componentes de las Comisiones técnicas, económicas, militares y políticas que desde América arriban con demasiada frecuencia a los pueblos de nuestra España.

Las mismas plumas que tan machacona como cobardemente pretenden insultar a los pueblos libres del mundo y a sus regímenes políticos, los mismos individuos que desde las ondas invisibles de la radio difaman a las personalidades más representativas de la Democracia mundial, como de tales hombres no tienen más que la envoltura exterior, se doblegan —a las órdenes del amo— y se humillan con repugnante servilismo ante los representantes acreditados de esos pueblos libres llegados a España, no para ayudar al verdadero Pueblo español a liberarse de la esclavitud que hoy le domina, sino para aprovecharse de las inmoralidades que presiden la acción administrativa de la política falangista tratando de apoderarse en ese rio revuelto creado por los truhanes de toda laya, de una parte de las riquezas que nuestro suelo encierra, como asi mismo, el poder disponer de la vida de millares de jóvenes españoles a los que se quiere enrolar en la defensa de unas libertades que en España desaparecieron precisamente asesinadas por el régimen dictatorial de Franco con el cual se trata, se discute y se negocia.

El mundo capitalista conoce esas verdades y como las sabe y no se siente capaz de anteponer a los egoismos que fortalecen los intereses creados, el valor moral que reclama el acatamiento a los deberes humanos, fingen aceptar las servidumbres de todo órden que les brinda el fascismo, persiguiendo incansablemente el logro de sus intereses materiales y de clase dominante.

Sin embargo, no todo el monte es orégano. Algunas de esas invitaciones oficiales que el falangismo lanza a través de persona interpuesta o por sus representantes diplomáticos, no solamente no ha sido aceptada, sino que el globo sonda lanzado por falange reventó en el camino, esparciendo en el aire las verdaderas sentencias morales de su respuesta y de su negativa.

Los llamados Sindicatos Verticales, grilletes que agarrotan piès y cuerpo de los hombres de España, dolidos de ver cerradas ante ellos las puertas de los concilios obreros internacionales, han pretendido que llegasen a España representaciones legitimas de los trabajadores libres de América.

Un tal Solís Ruiz ha sido en esta ocasión, el Embajador invitante. La respuesta oficial a la invitación ha sido dada por nuestro compañero Mattew Woll el cual públicamente le ha dicho al tal Solis lo que sigue:

"Los trabajadores de América no conocemos a Solis Ruiz. Sabemos sin embargo, que no es el dirigente del sindicalismo libre español. Sobre la dictadura falangista de Franco, España se ha convertido en una prisión totalitaria".

"En la hora presente, no existen en España sindicatos libres. Sin un régimen democrático, los Sindicatos libres no pueden vivir. De la misma manera de que sin el apoyo de una verdadera organización sindical libre, la democracia perece fatalmente. El Solis Ruiz no es un lider sindical, es un servidor de Franco".

"Franco y Stalin, prohiben a los obreros declararse en huelga".

Al cumplirse seis años de la muerte de nuestro inolvidable compañero FRANCISCO LARGO CABALLERO, renovamos la expresión de nuestro emocionado recuerdo a quien tanto contribuyó con su esfuerzo personal y con su conducta, a mantener vivo el valor moral de la UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA.

"En las prisiones de Franco y Stalin, millares y millares de trabajadores sufren persecuciones y condenas por el solo delito de profesar y propagar los principios sobre los cuales descansa la democracia y la libertad sindical"

"Sería un insulto y una traición a la verdadera causa que defienden los enemigos del totalitarismo de Franco, si nosotros aceptasemos la invitación que se nos ha hecho. Quienes hiciesen el menor gesto de aprobación a la política que desarrollan en España los verdugos del sindicalismo libre, asestarían una puñalada traicionera a la resistencia española tan dignamente representada por los hombres que defienden continuamente la Libertad sindical".

"La confirmación plena de que los trabajadores españoles son oprimidos y tiranizados por el falangismo, nos la dá un testimonio de cuya veracidad nadie podrá dudar. El Cardenal de Sevilla Mgr. Segura y Saez ha declarado el 1° de diciembre de 1951, que en la España franquista, los obreros son ESCLAVOS. El Cardenal añadió, que en su diócesis, los obreros solo alcanzan salarios de hambre. El Cardenal terminó afirmando que los obreros piensan que en los tiempos pasados, podían los poderosos comprar a los esclavos y que en la hora presente, se les alquila".

"Nuestro repudio del falangismo —sigue diciendo el amigo Woll— se acrecenta cada dia más. Por esas razones, ninguna organización sindical de América aceptará invitaciones como la cursada por Solis Ruiz por estimarla una ofensa grave para nosotros mismos y un insulto incalificable, hecho a los verdaderos representantes del sindicalismo español libre".

La patada que en la parte de su cuerpo que más explotan les ha dado la organización americana a los falangistas disfrazados de «obreros», no les impedirá a esos vergantes fascistas, seguir ostentando con cinico orgullo, los poderes personales que el falangismo les concedió, como si de verdad, fuesen representantes del mundo del trabajo libre.

Tanto como nos satisfacen —por justas— las palabras pronunciadas por el compañero Wol, nos angustia el pensar y comprobar, como, conociéndose hasta la sociedad la justeza de nuestras posiciones ideales, la legalidad moral de nuestras esperanzas y anhelos y las violencias y coacciones que el falangismo ejerce contra la democracia sindical y política española, los trabajadores del mundo no hayan sido capaces ¡¡AUN!!, pese a nuestras llamadas fervorosas, de unir la palabra a la acción para ayudarnos a salvar a España de la esclavitud que la tiraniza y la destruye.

(Termina en la página 2).

REUNIONES DE LA COMISION EJECUTIVA

En las reuniones de la Comision Ejecutiva del pasado mes de Marzo se han trado entre otros, los siguientes asuntos: Se designó al compañero Manuel Muiño para que asistiera al Pleno del Grupo Departamental del Loiret, convocado en Orleans para el dia 6 de abril.

Fué aprobada la gestión del compañero Muiño en el Pleno del Grupo Departamental del Gers, celebrado en Auch el dia 1 de Marzo.

Se designó al compañero antes citado para que visitara los departamentos de Calvados y Eure, en misión de propaganda e informacion y asistiera al Pleno del Grupo Departamental de Eure et Loir, convocado en Chartres para el dia 23 de Marzo.

Fueron conocidas las disposiciones provisionales dictadas por las autoridades competentes francesas, para documentar a quienes por el cierre de la Oficina Central de Refugiados Españoles, no hayan podido obtener el Certificado de Nacionalidad de este organismo y como consecuencia de ello se encuentran en situación irregular. Con este motivo se han realizado múltiples gestiones por la Comisión Ejecutiva de la U.G.T. paralelamente con la del P.S.O.E., para procurar una solución a este grave asunto.

Fué conocida una comunicación de la Federación Internacional de Metalúrgicos, haciendo un importante donativo para la Federación de Metalúrgicos de España, acordándose hacer patente a estos compañeros nuestro reconocimiento por este nuevo gesto de solidaridad.

Se acordó enviar la circular número seis consultando a los Grupos y Secciones sobre la convocatoria de la Asamblea de Delegados.

Fué acordado apoyar la campaña para la posibilidad de acudir elementos jóvenes de nuestra organización a las Escuelas de Verano y Campamentos de Estudio que proyectan varias organizaciones para el próximo verano, como asimismo en lo referente a las semanas sindicales que proyecta la C.I.O.S.L.

Ampliamente se trató el problema político español en reunion conjunta con la C.E. del P.S.O.E., y se conocieron informaciones de España, entre ellas las referentes a las detenciones de compañeros nuestros y otros demócratas a los que se acusa de actividades tendentes al sostenimiento de organizaciones declaradas ilegales.

Se tomaron los acuerdos pertinentes sobre estas detenciones que son una demostración más, de que el régimen franquista sigue practicando el terror contra todos los españoles que no son falangistas, y que los Derechos del Hombre, aprobados por las Naciones Unidas, son un papel mojado ante la tiranía que cómo norma practica el llamado Estado Nacional Sindicalista, continuación del régimen fascista de Mussolinni, y de Hitler.

EL REINO DEL CERO ABSOLUTO

El espíritu humano se alimenta de desafíos, y los hombres de ciencia son humanos. No hay, pues, que extrañarse de que los experimentos por medio de los cuales se aspira a obtener un conocimiento de la naturaleza en sus condiciones extremas —conocimiento que sólo puede adquirirse en el laboratorio— hayan ejercido siempre particular fascinación para los que abren caminos en la ciencia. Lo mismo ha ocurrido con las tentativas realizadas para examinar y llegar a comprender cómo reacciona la materia sometida a temperaturas extraordinariamente bajas.

¿Qué entendemos por cero absoluto de temperatura? La ciencia moderna ha establecido, fuera de toda duda, la noción de que la «temperatura» no es otra cosa que la medida de la danza incesante y frenética a que se entregan las moléculas que componen toda materia, «el minúsculo movimiento vibratorio de las partículas de los» «cuerpos», para decirlo con las palabras de Newton. Calentar un objeto significa dar a sus miriadas de meléculas una mayor velocidad media, y enfriarlo es, simplemente, reducir esa velocidad. Aunque no haya aparentemente un limite para las altas temperaturas que pueden alcanzarse en el universo (el centro de una estrella donde haya calor tendrá probablemente una temperatura de 40.000.000 de grados), se ha fijado teóricamente, sin embargo, un limite inferior de temperatura —el cero absoluto— en el cual tendría que cesar toda acción molecular.

El agua se congela a O grados centigrados (ó 32 grados Farenheit); el «hielo seco», o bióxido de carbono sólido, se obtiene a 73 grados centígrados bajo cero (—100 grados Farenheit); al comprimir el aire ordinario y quitarle luego el calor por medio de una corriente de agua, se lo convierte en un líquido azulado a —183° C o —300° F. El cero absoluto se obtendría a —273° C o —460° F. Los científicos no lo han obtenido del todo en la práctica —y teóricamente hay buenos indicios de que tampoco lo obtendrán nunca— aunque han llegado a pocas milésimas de grado de ese límite. Para hacerlo, debe empezarse con el helio líquido, que está sólo a 4° C del cero absoluto.

A principios del siglo pasado, Michael Faraday, el genio inglés de la experimentación, fué el primero en lograr que se licuara uno de los gases que entonces se llamaban «permanentes», el cloro; a fines del siglo se había logrado licuar el oxígeno, el nitrógeno y el hidrógeno, lo cual permitió que los experimentadores llegaran a obtener una temperatura sólo de 20° superior al cero absoluto. El helio, que era el último de los gases que se resistía al proceso, acabó por rendirse en 1908 al físico H. Kamerlingh Onnes, que trabajaba entonces en el famoso laboratorio de bajas temperaturas de Leyden. Haciendo que el helio líquido se evaporara rápidamente Onnes obtuvo una temperatura que estaba a sólo un grado del cero absoluto. Partiendo de esta base los métodos modernos, que hacen uso del magnetismo, pueden llegar a congelar muestras de materia y llegar quizá a una milésima de grado. Ciertas modificaciones que todavía no se han llevado a la práctica prometen reducir esta diferencia a una millonésima de grado, pero las dificultades de orden experimental con que se tropieza son formidables.

Los últimos grados de la fluctuación termométrica tienen un interés enorme para la ciencia, porque al llegar a ellos la materia se comporta de manera inesperada y sorprendente. Ya a la temperatura del aire líquido suceden cosas extrañas. La goma se hace tan frágil como el vidrio, y si se la deja caer al suelo se rompe en mil pedazos. Al acercarle un fósforo, un trozo de algodón sumergido en aire líquido explota igual que la pólvora. Estos experimentos sirven de demostración en los laboratorios de ciencia de las escuelas.

Pero uno de los fenómenos más interesantes es el de la *superconductividad*, demostrado por cierto número de metales al llegar su temperatura a pocos grados del cero absoluto. Por un alambre hecho de uno de esos metales, por ejemplo, se hace pasar una corriente eléctrica débil. Luego, al irse bajando la temperatura, se llega a un punto crítico en que el metal cesa absolutamente de oponerse al paso de la corriente. En estas condiciones, si cuando apenas se comienza a trasmitir la corriente, se desconecta la batería, aquélla seguirá pasando por el alambre virtualmente por siempre jamás. Cosas igualmente curiosas suceden con el comportamiento magnético de los metales en los últimos grados de la escala termométrica. Como en muchos aparatos se utilizan imanes y bobinas eléctricas, es de imaginarse el interés con que los ingenieros siguen las posibilidades que todos estos descubrimientos prefiguran.

Pero la actitud más anómala y enigmática de todas es, precisamente, la de la sustancia que nos permite descender a los niveles más bajos de temperatura: el helio líquido. Al extraer por medio de una bomba el vapor que se levanta de este líquido, se puede hacer descender su temperatura a poco más de 2 grados sobre el cero absoluto. En este punto, el hielo líquido actúa como ningún otro líquido que se conozca. Es capaz de colarse por el más minúsculo e insignificante de los agujeros; y resiste todo intento de tenerlo encerrado, trepándose por los lados del recipiente que lo contiene para escapar por los bordes.

Asimismo, éste, que es el más frío de todos los líquidos, resulta, paradójicamente, un notable conductor de calor. Cuando se calienta un lado de una vasija que contiene helio líquido, rápidamente llega al otro lado. Por analogía con la trasmisión de ondas sonoras en el aire, los experimentadores rusos que observaron este fenómeno por primera vez lo llamaron «segundo sonido».

Aunque puede ofrecerse una interpretación general de estas singularísimas observaciones en términos de la teoría del «quntum», según ya se dijo en el número de Noviembre de 1950 de «EL CORREO DE LA UNESCO», hay indudablemente mucho que descubrir todavía en el frigido reino del cero absoluto, reino al que las publicaciones de UNESCO de las que reproducimos el presente artículo, viene concediendo la importancia que se merece.

RESPUESTA ADECUADA...

Fieles nosotros, hoy, como ayer, y como mañana, a los sagrados principios que informan la razón de ser de la democracia obrera, declaramos nuestra irreductible decisión de proseguir la caminata hasta alcanzar la meta que legítimamente ambicionamos.

Es verdad que encierran nuestras palabras un deseo de acabar con la pesadilla que nos atenaza como hombres y como nación. Esta razón que pudiera considerarse como interesada, no lo és por que mientras el cáncer falangista esté clavado en el cuerpo de España el mundo sufrirá en sus propias carnes, las derivaciones de ese peligroso mal tan contagioso.

España y la clase social a la cual nos honramos en pertenecer, reclama de nosotros la entrega de toda nuestra personalidad colectiva a la obra humana y social de salvarla.

Cuantos integramos la Unión General de Trabajadores no desertaremos JAMAS DEL CUMPLIMIENTO DEL DEBER. ¡¡Y LO CUMPLIREMOS!!

EL VIAJE DE DARWIN EN EL BEAGLE

Cuando el navío de su Majestad Británica, el Beagle, «de 235 toneladas, aparejado en goleta y armado de seis cañones», arribó a las costas sudamericanas a fines de febrero de 1832, uno de sus pasajeros menos importante era, sin duda, el joven Charles Darwin, que acababa de celebrar su 23 cumpleaños.

Poco o nada se esperaba de él, «naturalista enviado en misión oficial», quiere decirse, incluído en una expedición cuya principal finalidad era el estudio de ciertos problemas náuticos. Para aquel entonces, Darwin ya había demostrado su incapacidad en dos profesiones, medicina y clerecía. Pero 27 años después, el viaje del Beagle sería recordado tan sólo por el nombre de Darwin, que se disponía a iniciar una profunda investigación, cuyas consecuencias habrían de transformar el curso del pensamiento científico.

Darwin había sido hasta entonces un adolescente de trato amable y algo tímido, propicio a la ensoñación. Por parte de su padre descendía de Erasmus Darwin, gran naturalista y poeta, y, por parte de su madre, de Josiah Wedgwood, el famoso fabricante de cerámica. Como estudiante no descolló en materia alguna, y su padre solía reprocharle: «No te preocupas de nada sino de cazar, criar perros y perseguir ratas. Serás una desgracia para tu familia y para ti mismo».

A raíz de sus dos consecutivos fracasos en el estudio de la medicina y de la religión, Darwin se embarcó en el Beagle como naturalista sin sueldo por consejo y recomendación del lector de Botánica en la Universidad de Cambridge, quien había observado y estimulado el interés de su alumno por la geología y la historia natural. Según se dijo después, el reducido espacio de que disponía Darwin en el Beagle le obligó a desarrollar ciertos hábitos de orden que le fueron muy provechosos.

Mientras viajaba en torno a Sudamérica, la extraña fauna y los notables fósiles que fué descubriendo le hicieron reflexionar sobre el origen de los seres vivos. ¿Por qué —se preguntaba— algunos animales inmensos cuyos fósiles acaban de ser desenterrados presentan tan rara analogía con los pequeños armadillos que todavía viven en los mismos territorios donde se desarrollaron aquéllos? ¿Por qué se han ido reemplazando las especies por otras parecidas pero no exactas? Los animales y las plantas, ¿permanecieron tal como fueron creados o fueron transformándose en el curso de los siglos?

Entre los pueblos primitivos fué siempre corriente la idea de que el hombre procede de diversos animales, y recuérdese al respecto la famosa *scala naturae* de griegos y romanos. El sabio francés Lamarck anunció la primera teoría sobre la evolución, tratando de demostrar —sin éxito, por otra parte— que los seres vivos tenían su primer origen en las formas más rudimentarias de la vida animal. Sus hipótesis no prosperaron faltas de pruebas concluyentes.

Los más ilustres naturalistas de la época, como el sueco Linneo y el inglés John Ray demostraron cómo la clasificación de la fauna y de la flora sólo era posible gracias a determinadas *constantes* en las especies, es decir, a ciertas características comunes en la morfología de animales y vegetales. Darwin, a su vez, se propuso demostrar la evolución de las especies.

A unos 1.000 kilómetros de la costa sudamericana, a la altura del Ecuador, se encuentran las Islas Galápagos. Entre los animales que el joven Darwin observó en ese archipiélago estaban diversas especies de grandes tortugas, y pudo notar cómo cada isla de los Galápagos poseía una clase particular de esos quelonios, fácilmente distinguible por sus diferencias en la forma de la concha. El mismo hecho comprobó en otros animales y plantas. ¿por qué —se preguntaba— cada isla posee una clase diversa de tortuga, singularizada por muy pequeñas variaciones? Quizás la respuesta fuera que procedían de un antepasado común y que los cambios se produjeron con posterioridad a su dispersión.

Hecho curioso, mucho antes de que fuera formulada la teoría evolucionista, ya venían los criadores de caballos, perros, ganado vacuno y crisantemos aplicando en la práctica la selección natural. Darwin relacionó sus observaciones con la experiencia de esos criadores y apenas regresó a Inglaterra acudió a ellos para completar su información. Comprobó así que para crear nuevas «castas» era necesario seleccionar primeramente los ejemplares de cruzamiento, eligiendo aquellos que tienen tendencia a evolucionar en la forma deseada. La hipótesis de una *selección natural* le fué sugerida por la obra de Malthus *«Ensayo sobre el principio de población»*, publicado en 1798. Dicho opúsculo le ayudó para desarrollar la ley de la selección natural, según la cual la naturaleza misma se encarga de actuar en ese sentido, utilizando las modificaciones biológicas de los seres vivos.

Su gran obra, «El origen de las especies», no fué publicada sino en 1859, cinco lustros después de su viaje a Sudamérica. Ese período había sido empleado en laboriosas investigaciones. «Creo —dijo Darwin ulteriormente— que soy superior a la mayor parte de los hombres en advertir los hechos que fácilmente escapan a la atención y en saber observarlos atentamente. Mi laboriosidad ha sido casi tan grande como mis dotes de observación y capacidad de análisis».

Darwin, en efecto, trabajó con dedicación y honestidad científica absolutas. Así, cuando apareció su libro, la mayor parte de las críticas que podían habérsele objetado —y que en parte lo fueron— tenían ya contestación anticipada en el propio texto. «Durante muchos años he seguido una regla de oro, a saber: siempre que se publiquen o lleguen a mi conocimiento nuevos datos u observaciones, el anotarlas de inmediato, pues sé por experiencia como tales datos y observaciones suelen ser olvidados con tanta mayor facilidad cuanto no son favorables a mis propias ideas».

Hoy no sólo se observa la aparición de nuevas especies —como la desaparición de otras— sino que hasta pueden llegar a modificarse por medio de los rayos X. Hemos comenzado a trabajar en las complejas relaciones entre el organismo y el medio ambiente, considerando la sociedad humana como el principal elemento evolutivo.

En el verano de 1858, Darwin recibió una carta fechada en las islas Célebes. Se la dirigía un compatriota, Alfred Russell Wallace, confirmando la teoría de la evolución, coincidencia de criterio que había de llevarles a exponer públicamente sus opiniones en una lectura de la Real Sociedad de Londres, que procedió a la publicación de «El origen de las especies».

Wallace rindió su tributo a Darwin, escribiendo en 1892, cinco años después de fallecido éste): «Me disponía a trabajar sobre la teoría de la selección natural cuando regresara a Inglaterra, sin sospechar que Darwin se hubiese anticipado a mí en bastante tiempo. Puedo afirmar hoy; como ya lo dije hace muchos años, que me satisface lo ocurrido, porque mis facultades de observación y capacidad de trabajo eran muy inferiores a las de Darwin, y sin las cuales nada de lo que yo hubiera podido decir hubiese resultado convincente».

NECROLOGICAS

A la edad de 69 años ha fallecido en Barcelona el padre de nuestro compañero Joaquín Grau Baxeras, que fué afiliado a la U.G.T. donde actuó durante largos años en el Sindicato Nacional Ferroviario de la ciudad condal. A nuestro compañero Grau, destacado militante de nuestra Sección de Tours renovamos la expresión del sentido pésame que en su momento le fué expresado por los compañeros de Tours, pésame que hacemos extensivo a toda la familia residente en Barcelona.

El día 24 del pasado mes de Febrero ha fallecido en Brive, a los 61 años de edad otro viejo militante del Sindicato Nacional Ferroviario, el compañero Magín Landa, que en el Consejo Obrero de Lérida había desempeñado diferentes cargos. Ugetista convencido, en el exilio renovó su labor dentro de nuestra organización, habiendo continuado siendo un activo compañero no obstante llevar ya cinco años padeciendo la grave enfermedad que le ha llevado a la tumba.

A su esposa, nuestra compañera Pilar, lo mismo que al resto de la familia, ésta residente en España, expresamos nuestro pésame más sentido.

En el Sanatorio de Sévérac-le-Chateau, después de haber sufrido dos intervenciones quirúrgicas en el curso de su larga y penosa enfermedad, ha fallecido el compañero Sabino Negre, miembro de nuestras organizaciones del Aveyron, y que en Decazeville donde habitaba antes de agravarse, era destacado militante.

Fiel a sus convicciones, además de ser un activo militante antes de la guerra, cuando ésta estalló cumplió con sus deberes en Valencia al frente de grupos de compañeros en armas frente al fascismo, y ya con el grado de oficial en el ejército de la República, demostró en el campo de batalla además de su valor, excepcionales condiciones de dirigente.

En 1939 fué hecho prisionero y encarcelado por los franquistas que le condenaron a muerte, pena que después de dos años le fué conmutada, no sin haber sufrido los peores tratos, físicos y morales que dejaron gravada su huella en el robusto cuerpo de nuestro compañero.

En 1948, cuando acababa de ser puesto en libertad vigilada logró huir a Francia, escapando así a una nueva detención inminente por que ya estaba de nuevo incorporado en la acción contra el actual régimen

Cuando llegó a Francia su salud estaba ya minada, pero pudo trabajar durante cierto tiempo hasta que cayó en unas condiciones de gravedad que la ciencia no pudo, pese a sus esfuerzos, evitar, no obstante la enorme moral de nuestro compañero.

El entierro se verificó el día 17 del pasado Marzo, en el pueblo de Sévérac-le-Chateau, concurriendo al mismo una nutrida concurrencia de españoles y amigos franceses, así como los Comités de los Grupos Departamentales de la U.G.T., P.S.O.E. y JJ. SS. del Aveyron y de las Secciones locales de Decazeville.

Reiteramos nuestro sentido pésame a la familia de tan excelente compañero.

MOVIMIENTO DE GRUPOS Y SECCIONES

AUDE

En este Departamento se ha constituido la nueva Sección de Servies en Val, en una asamblea que se ha celebrado el dia 27 del pasado mes de Enero. Despues de conocer los acuerdos al respecto, los reunidos convinieron en que era conveniente organizar la Sección habida cuenta del desplazamiento a la comarca que comprende el pueblo y sus alrededores, de varios compañeros de otras Secciones.

Habiéndose consultado al Comité del Grupo Departamental y a la Comisión Ejecutiva, y habiéndose recibido respuesta favorable de ambos organismos, se acordó constituir la Sección, y nombrar una Comision integrada por los compañeros Juán Rives, José Garcia, Pedro Gala y Valentin Alvarado, para que en nombre de la nueva Sección establezcan contacto con el Grupo Departamental, y en próxima reunión se proceda al nombramiento del Comité.

BOUCHES DU RHONE

La Sección de Saint Henri, ha celebrado asamblea general el dia 2 de Marzo, con asistencia de gran número de afiliados, despachándose un orden del dia muy cargado y poniendose gran pasión en cada uno de los asuntos que figuraban en el mismo, sin que por ello se rebasaran los limites de la libertad y del respeto mútuo.

El Comité dió cuenta de todo su actuación, que comportaba varios asuntos planteados por algunos afiliados, quedando la asamblea complacida por la forma ejemplar que vienen cumpliendo con sus deberes orgánicos todos los compañeros.

Se acordó aprobar la baja por traslado del compañero Jaime Sanz Guitart, y finalizó la reunión con el nombramiento de los siguientes compañeros para los cargos del Comité: Presidente, Miguel Carabello; Secretario, Eufrasio Mesas; Tesorero, Francisco Aparicio, los tres reelegidos y vocales, José Entisne y Manuel Cobo.

La asamblea fué un ejemplo de la vitalidad de esta Sección como asimismo del grado elevado de conciencia de los afiliados que prometieron seguir trabajando de manera incansable por el fortalecimiento de nuestra Organización, haciendo frente a todas las maniobras de los amigos más o menos encubiertos del franquismo, siendo unánime el deseo de todos los compañeros de proseguir la acción orgánica única posible de continuar la lucha por el derrumbamiento del franquismo y para la ayuda a nuestros heróicos compañeros de España.

GERS

El dia 1° de Marzo pasado se ha reunido en Auch el Pleno del Grupo Departamental de la U.G.T. Estuvieron presentes las delegaciones de todas las Secciones excepto, de dos de ellas, que por dificultades de transporte no podian enviar su representación. Por acuerdo de los reunidos presidió la reunión el compañero Manuel Muiño que representaba a la Comisión Ejecutiva.

Fueron tratados diferentes asuntos de régimen interior y despues se examinó la situacion de todas y cada una de las Secciones, congratulándose el Pleno de que apesar de la dificil situación existente se conservan firmemente los efectivos y excepto una todas las Secciones funcionan con regularidad.

Se acordó dar un nuevo impulso al Grupo para que la actuación de las Secciones tenga una mejor coordinación departamental y que el Comité del Grupo siga estando integrado por compañeros de la Seccion de Auch, habida cuenta de ser la capital del Departamento.

Despues se pasó a nombrar los compañeros para el Comité resultando unánimemente elegidos los siguientes compañeros: Presidente, Farncisco Boldú; Secretario, Gabriel Martinez Garmendia; Tesorero, Victor Navarro; Vocales, Angel Garcia y José Olivares.

Terminó la reunión con una extensa información hecha por el compañero Muiño que satisfizo a todos los compañeros, los cuales reafirmaron su deseo de continuar trabajando con constancia y entusiasmo en la defensa de nuestra gloriosa organizacion.

GIRONDE

La Sección local de Begles, celebró junta general el dia 9 de Marzo pasado actuando de Presidente el compañero Mancera y de Secretario el compañero Martínez. Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

El compañero Prieto, en nombre del Comité, dió cuenta de la correspondencia sostenida con el Comité del Grupo Departamental y con la Comisión Ejecutiva.

Seguidamente se trató de la situacion del compañero Zaro que se encuentra enfermo, extrañandose los reunidos del procedimiento seguido por este compañero prescindiendo de la Sección, acordándose informar favorablemente al Comité Departamental de S.D.E. sobre el deseo de dicho compañero.

Fué conocida la situación de los compañeros Barrabés y Abando, que se encuentran restablecidos de sus pasadas dolencias, acordándo hacer constar la satisfacción de la junta general por el restablecimiento de estos compañeros.

Después se pasó a reorganizar el Comité, por dimisión del compañero Prieto que venia siendo Secretario desde 1947 y que por motivos del trabajo no puede continuar desempeñando el cargo. Fueron elegidos para los cargos del Comité los siguientes compañeros: Presidente, Matías Abando; Secretario, José Trullás y Tesorero, J. Martínez.

SAONE ET LOIRE

En Monteeau les Mines, se ha celebrado el dia 2 del pasado mes de Marzo, el 7°. Congreso del Grupo Departamental de la U.G.T. con asistencia de delegaciones de todas las Secciones del departamento.

El compañero José Gómez pronunció unas palabras de saludo en nombre del Comité y seguidamente dió cuenta de la gestión efectuada desde el anterior Congreso, siendo aprobada la actuación en todos sus aspectos.

Se tomaron varios acuerdos encaminados a robustecer el Grupo para que en el departamento continúe nuestra Organizacion teniendo el prestigio y la solidez que han sido la base de la fuerza y la autoridad que conserva en el departamento.

Terminó la reunión designándose para los cargos del Comité a los siguientes compañeros: Presidente, José Gómez; Secretario-Tesorero, José Alvarez y vocales Rosalino, Flores y Sander.

Durante el pasado mes de Marzo se han recibido para el Comité Central de Solidaridad Democrática Española, los siguientes donativos: Grupo de Chile, 21.355 frs. Comité Departamental de Gironde, 5.000 frs. Luis Romero Solano 1.237 frs. y Miguel Ruiz, de Lozére, 200 frs. Total 27.792 francos.

Para ayudar a la publicación de nuestro BOLETIN se han recibido en la Administración los siguientes donativos: Sección de Venissieux (Rhone) 1.300 frs. Angel Guillén, de Avignon y A. Sanjuàn, de Carpentras (Vaucluse), 200 cada uno, 400 frs. Pinilla, de Rabat 110 frs. R. Pascual de Nievre 100 frs. Antonio Castilla, de Toulouse 100 frs. Isidoro Ruiz, de Uzay (Cher) 50 frs. y Victorino Leira, de La Grand Combe (Gard). 50 frs. Total 2.110 francos.

HAUTES PYRENEES

El dia 9 de Marzo se ha reunido en Tarbes el Pleno del Grupo Departamental de la U.G.T., estando presentes delegados de todas las Secciones y asistiendo en representación de la Comisión Ejecutiva, el compañero Salvador Martinez Dasi.

Se acordó dar por disuelta la Sección de Arrens, debido a que los compañeros que la integraban han marchado de la localidad por falta de trabajo en la misma.

Fué aprobada la constitución de la Sección de Sarrancolin, integrada por compañeros procedentes de otra localidad, todos ellos veteranos ugetistas, y cuya Sección ha nombrado para los cargos del Comité a los siguientes compañeros: Presidente, José Mur y Mur y Secretario-Tesorero, Domitilo Delgado Martin.

Seguidamente se eligieron los cargos del Comité del Grupo, que ha quedado integrado por los siguientes compañeros: Presidente, Agustín Diez: Vicepresidente, Felipe Marín; Secretario, Miguel Armentia; Vicesecretario, Román Cester; Tesorero, Antonio Torres y Vocales, Mateo Millán y Vicente Fantova. Todos los compañeros han sido reelegidos, excepto el Vicepresidente que ha sido el único que ha entrado a formar parte del Comité por primera vez.

El compañero Martinez Dasi puso fin a la reunión con una detallada información sobre los asuntos mas interesantes y actuales, cuya información satisfizo a los delegados al Pleno.

HAUTE GARONNE

La Sección local de la U.G.T. de Toulouse, ha celebrado asamblea general correspondiente al cuarto trimestre de 1951, cuya reunión tuvo lugar el pasado dia 9 de Febrero. Se trató el orden del dia reglamentario resolviéndose múltiples asuntos internos y finalmente fueron designados los compañeros del Comité que son los siguientes: Presidente, Ruperto Rodelgo; Vicepresidente, Patricio Garayalde; Secretario, Teodoro Martínez; Vicesecretario, Miguel Calzada Fernández; Tesorero, José Narváez; Vocal 1°, Antonio Toledano y Vocal 2°, Santiago Alcolea.

Después se celebró asamblea extraordinaria para el nombramiento de Delegado efectivo y suplente para la Asamblea de Departamentales.

HAUT RHIN

La Sección local de Ottmarsheim, celebró asamblea general ordinaria el dia 24 del pasado mes de febrero. Los compañeros Hernández y Medina, informaron del estado de relaciones con los compañeros de Force Ouvrière, asi como de los varios asuntos tratados con estos compañeros. Tambien dieron cuenta de haber estado presentes en una asamblea de F.O. en la que se adoptó una resolución de protesta contra el régimen franquista y de ayuda a la U.G.T., como asimismo una protesta contra los procesos de Barcelona y las condenas dictadas por los Consejos de Guerra. Se hizo una colecta a iniciativa del compañero Frois, Secretario de F.O. de Ottmarsheim, que dió por resultado recaudar 2.800 francos.

Todas estas demostraciones de solidaridad fueron agradecidas en aquella asamblea por el compañero Medina, quedando la Sección de la U.G.T. complacida de estas demostraciones, y aprobando la gestión de los compañeros Hernández y Medina.

Se trataron otros asuntos de régimen interior y se acordó hacer saber al Comité Central de S.D.E. que excluya por el momento de ayudas a esta Sección, para que pueda atender a otras donde haya compañeros enfermos.

Para los cargos del Comité fueron nombrados los compañeros Vicente Hernández, Presidente; Enrique Dávila, Secretario y Santiago Diaz, para que continue desempeñando la Tesoreria, como lo viene haciendo desde la creación de la Sección.

LA SUSCRIPCION PRO ESPAÑA

La recaudación para ésta suscripción en el mès de Marzo pasado ha sido la siguiente:

Departamental de B. du Rhone: Recaudacion realizada por la organizacion de una tómbola, 28.050. Donativo de los compañeros de Force Ouvrière, 5.000. Seccion de Marseille, 2.000. Seccion de St Henri, 1.430. 36.480 francos.

Departamental de Seine: Cuotas suplementarias, 7.250. Voluntarias, 400. 7.650 francos.

Departamental de B. Py: Seccion de Pau, 3.287. Seccion de Bayonne, 2.000. Seccion de Nay, 120. Toribio Aparicio, de Cambo, 110. 5.517 francos.

Departamentel de Alger: Cuotas suplementarias, 4.070 francos.

Departamental de Gard: Seccion Grand Combe, por cuotas suplementarias, 2.915. Seccion de Nimes, 500, 3.415 francos.

Departamental de Aveyron: Seccion Villefranche de Panat, 2.900 francos.

Departamental de Cher: Seccion Vierzon: Francisco Terren, 600. Candido Ruiz e hijos, 900. Santos Buil, 300. Julio Garcia y Wenceslao Laseca a 200 cada uno 2.200 francos.

Departamental de Dróme-Ardèche: Antonio Perez, 550. Jesús Babio 250. Luis Gonzalez, Jesus Sordo y H. Artal a 200 cada uno. Carmelo Hernandez y E. Calderon a 150 cada uno. Marcelino Moreno, 120. Julia Sanchez, 80. Amalia Reboll y Rosario Reboll a 50 cada uno, 2.000.

Departamental de Puy de Dome: Francisco Juán Mengual, 500. Francisco Macid del Rio, 305. Isidoro Lomas, Eduardo Miralles y un anónimo a 200 cada uno, Antonio Posada y Ignacio Moreno a 100 cada uno, 1.605 francos.

Departamental de Calvados: Seccion Lisieux: Jimenez, J. Paredes y F. Paredes a 350 cada uno, F. Mateos, 155, L. Fernandez y de Ben a 100 cada uno, M. Perez y A. Vazquez a 90 cada uno, 1.585 francos.

Departamental de Gironde: Seccion Bordeaux, por cuotas suplementarias, 1.000. Sección de Begles: Paulino Barrabés, Bautista Gomez, Jose Trullas, Julian Martinez, Jose Prieto, Barrabés (hijo), Miguel Lino, Rafael Martinez, Francisco Mancera y Francisca Martinez a 50 cada uno, 1.500 francos.

Departamental de Ariege: Seccion de Saint Girons: Antonio Ballabriga, 295; Sixto Serrano y Miguel Blasco a 200 cada uno, Gumessindo Garcia, 175; Alfredo Perez, 150; Marcelino Rodriguez, Ceferino Rodriguez, Jose Serrano y Jose Galvez a 100 cada uno, 1.420 francos.

Departamental de Charente Mar.: Cuotas suplementarias, 1.030 francos.

Departamental de Indre et Loir: Cuotas suplementarias, 1.000 francos.

Departamental de H. Gar.: Seccion Toulouse: Cuotas suplementarias, 1.000 francos.

Departamental de Py. Or.: Máximo López de Perpignan y un amigo socialista frances, a 500 cada uno, 1.000 francos.

Departamental de H. Py.: Seccion Sarrancolin: Cuotas suplementarias, 900 francos.

Departamental de Lot et Gar.: Seccion de Barbaste, 850 francos.

Departamental de Loire: Seccion St Chamond, 800 francos.

Departamental de Herault: Seccion Montpellier: Cuotas suplementarias: Apolinar Cano y Leopoldo Celada a 100 cada uno, Francisco Perez, Gomez, Juan Rovira y Blas Rovira a 60 cada uno, Manuel Ramos e Ino Menache a 50 cada uno. Francisco Suay, 25. Gregorio Ruiz, Ignacio Ruiz, Catalina Calvo, Rafael Pérez, Pedro Delgado, Lopez Cardon, Pablo Moliner y Luis Gonzalez a 20 cada uno. Francisco Coello y Estéban Sanchez a 15 cada uno. Ramon Aldama, Perez Vaca y Manuel Cherto a 10 cada uno, 725 francos.

Departamental de Nievre: Báscones y Villegas, a 200 cada uno. Valdivielso, 110. Hernández y Feijoo, a 100 cada uno, 710 francos.

Departamental de Gers: Seccion de Auch: R. Vilanova, 200 cada uno. P. Portilla, M. Castillon, A. Garrig. V. Navarro y F. Buldu a 100 cada uno, 700 francos.

Departamental de B. Alpes, 540 francos.

Departamental de Ain: Benito Feijoo, 420. Gerardo Merino, 100, 520 francos.

Departamental de Vaucluse: A. Sanjuan, de Carpentras, 500 francos.

Departamental de Loir et Cher: Ramon Ballabriga, de Suevres, 350 francos.

Departamental de H. Alpes: Zapico, 250.

Asciende lo recaudado en el mes de Marzo a la cantidad e OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS DIEZ Y SIETE FRANCOS.

SEINE

El dia 9 del pasado mes se ha reunido en asamblea este Grupo, tratando un orden del dia interesante, en el que figuraron varias propuestas y tambien lo relacionado con el expediente seguido al afiliado José Maria Aguirre, aprobándose el fallo de expulsión.

Despues fueron elegidos los compañeros para desempeñar los cargos del Comité durante el año actual, que son los siguientes: Presidente, Evaristo Expósito; Vicepresidente, Arsenio Jimeno; Secretario, Mariano García Gala; Vicesecretario, Carlos Atienza; Tesorero, Andrés Arcos; Contador, Juán Taravillo; Vocal 1°. Abel del Rio; 2°. Alsin Iglesias; 3°. C. Martinez Parera; 4°. Basillo Fernández y 5°. Angel Roldán.

Por traslado de Paris del compañero Miguel Santines, que era Delegado suplente a la Asamblea de Departamentales, fué designado para sustituirle el compañero Mariano García Gala.

Con muy numerosa concurrencia se celebró en Paris el anunciado acto conmemorativo de la muerte de Francisco Largo Caballero, organizado por los Comités de los Grupos Departamentales de la U.G.T., P.S.O.E. y JJ. SS.

Fué presidido el acto por el compañero Expósito Presidente del Grupo Departamental de la U.G.T., y primeramente el compañero Mariano García Gala recitó, con su acostumbrado brio, el «Poema del Exilado» de nuestro compañero Rodolfo Viñas.

Seguidamente el compañero Arsenio Jimeno pronunció una interesante conferencia, en el curso de la cual el compañero Garcia Gala, recitó tres poemas.

Finalmente se proyectó un reportaje cinematográfico de la imponente manifestación de duelo que acompañó los restos de nuestro gran desaparecido, siendo realzada la proyección con la «Marcha Fúnebre» de Chopin.

La nutrida concurrencia acogió con manifiestas muestras de entusiasmo y emoción el desarrollo del programa, pués hacía mucho tiempo que no se registraba un éxito como el obtenido con la organización de tan interesante acto.

El domingo 23, hubo numerosos compañeros en torno a la tumba de Largo Caballero, depositándose muchos ramos de flores, entre ellos los enviados por las CC. EE. de la U.G.T. y P.S.O.E. y los dedicados por los Comités de los Grupos Deportamentales, como asimismo del Gobierno de la República en el Exilio.

Invitado por los Comités Departamentales, el compañero Parera, en nombre de la C.E. del P.S.O.E. pronunció unas palabras de recuerdo a tan querido compañero.

Tanto en el acto público como en el cementerio, se manifestó el hondo interés que sigue despertando la pureza de aquel luchador incorruptible y excepcional que fué nuestro compañero Francisco Largo Caballero.

SECRETARIADOS PROFESIONALES

COMUNICACIONES. — Este Secretariado ha remitido durante el pasado mes de Febrero a todos los compañeros de Correos, Telégrafos, Teléfonos y Radio, cuya dirección le es conocida, una importante circular y un cuestionario para que sean conocidos y cumplimentados ambos documentos, por todos los compañeras pertenecientes al Secretariado.

Todos los compañeros deben devolver debidamente cumplimentado el cuestionario, procurando hacerlo lo antes posible, y aquellos que no hubiesen recibido la circular ni el cuestionario, deben escribir al Secretariado para que les sean enviados.

Los compañeros de Comunicaciones deben interesarse en cumplimentar las indicaciones que les hacemos, y lo más rapidamente posible devolver el cuestionario debidamente cubierto, pues no hacerlo diligentemente perturba extraordinariamente los trabajos del Secretariado. La correspondencia al Secretario Benito Alonso, 2, rue Gambetta, Pau (B. Py.).

PUY-DE-DOME

En Clermont Ferrand se ha reunido el Pleno del Grupo Departamental con la asistencia de delegaciones de todas las Secciones que le integran, y asistiendo en representación de la C.E. el compañero José Barreiro.

El compañero Miralles en nombre del Comité, inauguró las tareas del Pleno, dirigiendo un saludo cordial a los delegados y al representante de la C.E. al que propuso para presidir las sesiones aceptando el Pleno la propuesta.

Desde la presidencia, el compañero Barreiro correspondió a los saludos del compañero Miralles, haciendolo en nombre propio y en el de la C.E., entrándose seguidamente a examinar la Memoria que detallando su gestión, había presentado el Comité.

Se produjeron intervenciones de varios delegados, a todos los cuales contestó el compañero Miralles en nombre del Comité, y el Pleno aprobó por unanimidad, la gestión del mismo, en cuya gestión se incluía la parte administrativa.

Después se examinó la gestión del Comité Departamental de Solidaridad Democrática Española que fué tambien aprobada unánimemente.

Terminado todo lo anterior varios delegados hicieron algunas propuestas de tipo orgánico que fueron recogidas por el Comité, y á continuación se pasó a la elección de los compañeros para los cargos del Comité, resultando elegidos los siguientes: Presidente, Eduardo Miralles; Secretario, Modesto Roche; Vicesecretario, Isidoro Lomas; Tesorero, Antonio Ruiz y vocal, Ignacio Moreno.

El compañero Barreiro puso fin a las tareas del Pleno con una amplia y documentada información que satisfizo extraordinariamente a todos los compañeros que en importante número estaban presentes.

NUESTRA INTERNACIONAL SINDICAL

CONTRA EL INGRESO DE FRANCO EN LA UNESCO. — *Nuestra Internacional, que ha venido interviniendo cerca de las organizaciones afiliadas con motivo de la pretensión del Gobierno franquista de ser admitido en la UNESCO, ha enviado una circular insistiendo sobre este asunto. El documento dice así:*

"Según la prensa diaria, Mr. Trygve Lie, Secretario General de las Naciones Unidas, ha anunciado que el ministro de Asuntos Exteriores de España, Sr. Martín Artajo, ha pedido en nombre de su Gobierno, con fecha 22 de enero, la admisión de España en la Unesco.

Recordareis que a principios del año 1951, la Asamblea General de las Naciones Unidas levantó el bloqueo diplomático que se mantenía contra España desde el año 1946. Como resultado de esta decisión, contra la cual protestamos con energía en su día, España fué incluida en la lista de países invitados a enviar observadores a la Conferencia General de la Unesco, celebrada en París el mes de junio del pasado año. A su tiempo protestamos contra la determinación tomada, pero sin resultado alguno.

En un documento que presentamos en la sesión plenaria de esa Conferencia (que fué distribuido como documento Nº 6 C/8), hacíamos los siguientes comentarios con respecto a España:

"Como consecuencia de la revisión de la política seguida hasta ahora por las Naciones Unidas, España ha sido incluida en la lista de Estados no miembros a quienes se invita a enviar observadores a la Conferencia General de la Unesco. Queremos hacer constar nuestra firme oposición a cualquier participación de España en los trabajos de la Unesco, a la vista de la política de opresión y antisindical que prevalece en ese país, cuyo régimen es hostil a la democracia.

La Unesco tiene el sagrado deber de promover la comprensión internacional y la paz en un espíritu de verdadera democracia. Su campo de acción necesita de la libertad de expresión y organización en todas partes, y de una manera más inmediata entre sus Estados Miembros. La C.I.O.S.L. se opondrá en todo momento a cualquier clase de acción de tipo dictatorial ya venga de Gobiernos comunistas, falangistas, peronistas o militaristas, y no será causa suficiente para disuadirle de su oposición el hecho de que uno u otro de esos Gobiernos sean Estados Miembros de la Unesco"

Hemos tomado tan amenudo posición contra el régimen de Franco que no es necesario que se repita en detalle las razones que tenemos para oponernos con toda energía a la admisión de España en la Unesco o en cualquier otra de las Instituciones especializadas de las Naciones Unidas. Solo nos referimos a nuestra más reciente protesta contra el terror de Franco, enviada a nuestras organizaciones afiliadas con fecha 12 de febrero, pidiéndoles que diesen a su texto la más amplia publicidad posible.

Vuestro Gobierno está representado en el Consejo Ejecutivo de la Unesco, cuya próxima reunión tendrá lugar del 13 de marzo al 10 de abril.

Os pedimos que con toda urgencia ejerzais toda la influencia que podais cerca de él, para conseguir que las instrucciones que lleve el representante del mismo sean en el sentido de votar contra la admisión de España, cuando haya de tomarse una decisión sobre este asunto.

Os agradeceremos nos tengais al corriente, en la primera ocasión, lo que se ha podido hacer sobre este asunto y la reacción que ha tenido su Gobierno".

Firma la carta el compañero Jacobo H. Oldembroek, Secretario general de la C.I.O.S.L.

CONTRA LOS CRIMENES FRANQUISTAS. — *Continuando su campaña contra la política terrorista del Gobierno franquista, nuestra Internacional Sindical ha expresado de manera clara su oposición y su condena, a los sistemas terroristas del Gobierno franquista.*

La víspera de los cinco homicidios judiciales cometidos en España el 14 del pasado mes, J. Oldenbroek, Secretario General de la C.I.O.S.L., envió el siguiente telegrama al General Franco:

"EN NOMBRE DE LOS SINDICATOS LIBRES DEL MUNDO PROTESTO CON TODA ENERGIA CONTRA LA DECISION DE QUE SE CUMPLAN LAS CINCO SENTENCIAS DE PENA DE MUERTE DICTADAS EN BARCELONA stop PIDO QUE LOS CONDENADOS SEAN INDULTADOS".

J.H. Oldenbroek envió también telegramas a los Secretarios de Negocios Extranjeros de Francia, del Reino Unido y Estados Unidos, con el siguiente texto:

"LA ASSOCIATED PRESS INFORMA QUE EL 14 DE MARZO SERAN EJECUTADOS EN BARCELONA CINCO SINDICALISTAS CONDENADOS A MUERTE stop EN NOMBRE DE LOS SINDICATOS LIBRES DEL MUNNO PIDO INMEDIATA INTERVENCION PARA IMPEDIR LA EJECUCION".

Envió también telegramas a las afiliadas de la C.I.O.S.L. en los mismos países (F.A.T., T.U.C. y C.G.T.-F.O.), instándoles a que ejercieran toda influencia posible para impedir las ejecuciones.

La Organización Regional Europea figuró entre las muchas organizaciones sindicales libres del mundo que enviaron telegramas de protesta a Franco.

A la hora de cerrar la edición, la C.I.O.S.L. ha tenido conocimiento de 4 telegramas de protesta enviados por afiliadas nuestras al General Franco o representantes diplomáticos españoles en el extranjero, a continuación de nuestra protesta: han sido las de las Centrales nacionales tunecina, suiza y británica, y del C.I.O. de los Estados Unidos.

LA O.R.I.T. SIGUE SU DESARROLLO. — *El Comité Ejecutivo de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores, en su última reunion celebrada en Miami, ha examinado cuidadosamente diversos informes sobre las actividades sindicales en la América Latina, prestando particular atención a la situación de Venezuela.*

Se han tratado asimismo otros asuntos relacionados con el desarrollo de la O.R.I.T. en diferentes países de América y tambien los que a continuación se expresan:

1. Alza en los precios de materias primas. A este respecto se ha encargado a la Secretaría de la O.R.I.T. que realice una investigación minuciosa de la situación y que tome las medidas que considere oportunas en cooperación con el movimiento obrero de los Estados Unidos.

2. Informes sobre las organizaciones mineras de Chile, Perú y Bolivia. Se recomienda se consulte a la F.A.T. al C.I.O. y a la U.M.W. para que den su opinión sobre la posibilidad de enviar una delegación compuesta por representantes sugos a los mencionados países con objeto de establecer contactos con los trabajadores de las minas de Chile, de Bolivia y del Perú y con sus dirigentes, y de mantener ulteriormente relaciones permanentes entre unos y otros.

3. El Presidente Sabroso y el Secretario Aguirre han sido autorizados para desplazarse a Chile a fin de estudiar la situación actual del sindicalismo en aquel país.

El Comité Ejecutivo ha aportado un informe sobre la inauguración de la escuela para dirigentes sindicales que empezó a funcionar el 7 de enero en San Juan de Puerto Rico y ha decidido iniciar un cierto número de actividades en cooperación con el Servicio de Educación de la C.I.O.S.L., entre las cuales cabe mencionar las siguientes: cursos por correspondencia, seminarios locales y participación en los cursos de verano de la C.I.O.S.L.

En cuanto a prensa y publicaciones, ha hecho un llamamiento para que continúen y se extiendan las actuales transmisiones de radio, para que se publique un Boletín de las Antillas; y una edición portuguesa del actual Boletín de O.R.I.T.

El Comité Ejecutivo ha decidido también que se celebre una reunión del Subcomité para la zona del Caribe que fué establecido en la Conferencia de Trinidad. Esta reunión que ha tenido lugar el 23 de febrero pasado, se ha ocupado de los siguientes asuntos:

a. medios de abrir una oficina para dicha zona;

b. arreglos para la publicación de un boletín mensual para las Indias occidentales;

c. nombramiento de organizadores;

d. preparación de una Conferencia de todas las organizaciones afiliadas a la O.R.I.T. en dicha zona y determinación del orden del día de la misma, y

e. recomendaciones relativas a las futuras actividades en el área del Caribe.

El Comité Ejecutivo ha aprobado además las solicitudes de afiliación enviadas por las organizaciones siguientes: Asociación de Empleados y Corredores de Aduana, de Trinidad y Tobago; Unión de Maestros de Trinidad y Tobago; Unión de Mineros de Paranam, Paramaribo, Surinam; Unión de Trabajadores Tabacaleros de las Indias Occidentales, Trinidad; Unión de Trabajadores Comerciales e Industriales de Trinidad y Tobago; Federación Nacional de Trabajadores Petroleros de Chile; Asociación de Servicio Civil de Santa Lucía y Unión de Trabajadores de Barbados

AVISO IMPORTANTE

Para el debido conocimiento de nuestros compañeros que en Francia o en Africa del Norte, se encuentren en situación incierta como consecuencia del cierre de la Oficina Central de Refugiados Españoles, hacemos saber que se ha enviado con fecha 26 del pasado Febrero por la Dirección de Asuntos Administrativos y Sociales del Ministerio de Negocios Extranjeros, una circular que dice:

J'ai l'honneur de vous faire savoir qu'en attendant la décision du Parlement, qui permettra de constituer l'organisme successeur de l'O.I.R., des instructions ont été données aux Préfectures afin:

1. de régulariser provisoirement la situation des personnes revendiquant la qualité de réfugié politique jusqu'á examen plus approfondi de leur dossier;

2. de prolonger temporairement les titres de séjour des réfugiés, sans exiger la production de certificats de nationalité;

3. d'adresser á mon Département les cas plus urgents, pour lesquels la production d'un certificat de nationalité est nécessaire (émigration de France, hospitalisation des indigents).

Aucun organisme n'est actuellement qualifié, en dehors des Tribunaux français, pour délivrer aux réfugiés des documents tenant lieu d'actes de l'état civil.

Cette situation est tout á fait provisoire et des mesures ont été prises pour y mettre fin le plus rapidement possible.

LA CONFERENCIA SINDICAL EUROPEA DE LA VIVIENDA

No permitiendo el espacio limitado de nuestro BOLETIN una extensa información, sobre la importante Conferencia Sindical Europea de la Vivienda que ha tenido lugar en Paris, el pasado mes de Febrero, y en la que la U.G.T. ha estado representada por los compañeros Manuel Muiño Arroyo y Gabriel Pradal Gómez, damos a continuación integramente, la Declaración aprobada en dicha Conferencia, y que ha sido sometida para su aprobación al Consejo Regional de la O.R.E. que ha tenid lugar el pasado mes de Marzo, y cuyos acuerdos han ratificado dicha Declaracion.

La Declaración de la Conferencia Sindical Europea de la Vivienda dice como sigue:

1. *Los esfuerzos que deberán ser emprendidos en el dominio de la construcción de viviendas en Europa occidental son gigantescos. Su urgencia social es evidente. Ya antes de la guerra había en los países europeos una penuria de viviendas obreras convenientes y a precios abordables, por que la economía capitalista no estaba en condiciones de hacer frente a las necesidades que existían. Si se tiene en cuenta el crecimiento actual de la población y la necesidad de reemplazar las casas vetustas, hace falta construir un millón de viviendas por año.*

2. *Además, hace falta compensar las destrucciones causadas por la guerra. La Comisión Económica para Europa estima en 10 millones el número de viviendas que faltan como consecuencia de la guerra.*

3. *En consecuencia, hace falta, fijar el volúmen de 2 millones de viviendas a construir cada año. De acuerdo con los expertos de la E.C.E. y de la O.E.C.E., la Conferencia considera que tal programa es realizable dentro de los próximos diez años. Vista la gravedad de la situacion, los sindicatos insisten para que las economías nacionales de los paises europeos den preferencia a la construcción de viviendas obreras. Esta preferencia está justificada por la necesidad de mejorar constantemente el nivel de vida de los trabajaores y de acrecentar la producción.*

4. *La construcción de viviendas populares es tambien una medida de defensa y es por esto por lo que la Conferencia considera que los fondos de la Administración de la Seguridad Mútua (A.S.M.) deberán ser utilizados para la construcción de viviendas sociales en una más amplia medida que han sido empleados hasta ahora.*

5. *Es incontestable que la clase obrera europea tiene derecho a viviendas convenientes, pero las realizaciones prácticas hasta ahora, dejan bastante que desear. Los gobiernos tienen el deber de vigilar para que los medios financieros sean puestos a largo plazo al servicio de la construcción de viviendas. Se trata de encontrar capitales suficientes y regulares.*

6. *En general, son los poderes públicos y los organismos que no persigan fines lucrativos, quienes deben realizar el programa de construcción de viviendas obreras, por que el capital privado no busca nada más que su beneficio, por lo cual es incapaz de realizar dicho programa. En consecuencia, los gobiernos deben proceder de manera que las instituciones sin objetivos lucrativos puedan construir viviendas a base de alquileres módicos. Toda construcción deberá respetar las normas («standards») consideradas como mínimas aceptables. Convendrá preocuparse particularmente del urbanismo y del estilo arquitectónico.*

La Conferencia considera que es deseable que en ciertos paises, sean los propios sindicatos los que den ejemplos prácticos y que los gobiernos o la A.S.M. proporcionen los capitales necesarios.

7. *Al mismo tiempo que se hagan prestamos a pequeño interés, otorgados por el Estado; hace falta solicitar de las compañías de seguros, de los organismos de los seguros sociales y de las instituciones de crédito, la concesión de capitales en condiciones ventajosas, siempre teniendo en cuenta las circunstancias particulares de cada país. Allí donde estas medidas se consideren imposibles o insuficientes, los gobiernos no tienen otra alternativa para asegurar a los trabajadores viviendas con alquileres razonables, que acordar subvenciones para reducir la carga de los intereses, el coste de la construcción é incluso el de los alquileres.*

Con el fin de encontrar otros capitales para la construcción de viviendas, es necesario prever la creación de un banco internacional para el finanzamiento de la construcción de viviendas obreras.

El Estado no podrá recaudar los fondos necesarios para la construcción de viviendas obreras si no impone una justicia fiscal efectiva

6. *Con los capitales disponibles hará falta construir el mayor número posible de viviendas correspondiendo a un "standard" equitativo y por ello, es necesario realizar todos los esfuerzos posibles para obtener una reducción en el coste de la construcción. Es necesario que los poderes públicos en cooperación con los organismos sin fines lucrativos cooperativas de inquilinos, etc. etc. establezcan un riguroso control permanente de los precios de los materiales y de la construcción, con el fin de eliminar los beneficios excesivos.*

9. *La Conferencia exije que las posibilidades de economía de materiales y de mano de obra que nos ofrece la técnica moderna y la organizacion del trabajo sean explotadas plenamente.*

10. *Hace falta que la Industria de la Edificación adopte todos los métodos de racionalización de la técnica moderna, tales como la standardización, la construcción en série, etc. etc. La intervencion del Estado será muy oportuna para estos fines y podra ejercerse concretamente en cuanto al finanzamiento se refiere.*

Estos nuevos métodos deben ser el objetivo principal de las investigaciones en materia de construcción. En los paises en los que aún no existen instituciones de investigación apropiadas para la racionalización de la construcción, se debe preconizar su creación con el apoyo del Estado.

11. *Los esfuerzos tendentes a hacer bajar los costos de la construcción deben ser estimulados por una eliminación lo más completa posible, de las fluctuaciones de temporada en las actividades de la edificación. Al mismo tiempo hace falta favorecer una reducción de los gastos de adquisición de terrenos para edificar, mediante una legislación apropiada. En los paises en los que las medidas de expropiación no están adaptadas a las circunstancias actuales, deben modificarse las leyes haciéndolas más eficaces y expeditivas y sobre todo para impedir la especulación.*

12. *En los paises en los que la crisis de la vivienda es particularmente aguda, son indispensables soluciones transitorias, no obstante, la Conferencia considera que las habitaciones provisionales no pueden ser toleradas sino en casos verdaderamente excepcionales y con ciertas garantías. Ese mismo punto de vista debe observarse respecto a la auto-edificación.*

13. *En tanto que cada familia obrera no disponga de una vivienda decente, debe hacerse un reparto equitativo del espacio habitable disponible. En tanto subsista la crisis de la vivienda, los sindicatos se opondrán a toda debilitación o supresión de la legislación protectora de los inquilinos por no ser esto ninguna solucion.*

14. *Las Centrales sindicales nacionales de Europa occidental deberán esforzarse en movilizar la opinión pública y actuar cerca de los Parlamentos y de los Gobiernos de acuerdo con el Programa aprobado por la Conferencia, con el fin de obtener el acrecentamiento necesario del volúmen de la construcción. Las Centrales nacionales pueden contar para ésta acción, con el mas completo apoyo de la Organización Regional Europea de la C.I.O.S.L.*

Con ésta Declaración se ponen los cimientos a una acción de gran envergadura y porvenir.

LOS METALURGICOS BELGAS CONTRA FRANCO Y POR LA ESPANA DEMOCRATICA

En el Congreso extraordinario celebrado por la Federación Nacional de Obreros metalúrgicos de Bélgica, se adoptó por unanimidad, una resolución sobre España concebida en los siguientes términos:

«El Congreso extraordinario de la Cen-«tral de Metalúrgicos de Bélgica, reun d« «dos dias 9 y 10 de febrero de 1952, saluda «con emoción, a los valientes sindicalistas «españoles que, con peligro de su vida, lu-«chan contra el fascismo. Les asegura que, «en los momentos en que hay quienes se «aprestan a perdonar a Franco, la Central «de Metalúrgicos no les abandonará y no «olvidará la permanencia de su acción. Pa-«ra los metalúrgicos belgas, Franco no se-«rá nunca, otra cosa que el verdugo de «Guernica. Y afirma su confianza inque-«brantable en ver restaurar un dia la de-«mocracia en España. El crimen se paga, «Franco, después de Mussolini e Hitler, lo «aprenderá».

AYUDAR A «EL SOCIALISTA» PORTAVOZ DE LA U.G.T. ES NUESTRO DEBER

«EL SOCIALISTA» es hoy como ayer, el portavoz de la Unión General de Trabajadores de España.

«EL SOCIALISTA», defiende tenazmente los intereses de la clase obrera.

«EL SOCIALISTA», lucha incansablemente por la liberación de España.

La situación económica que domina nuestra vida de refugiados, domina en grado ilimitado la de nuestro periódico.

La C.E. de la U.G.T. pide a todas las Secciones que la integran, inicien suscripciones permanentes entre los afiliados a las mismas para acudir en ayuda urgente de «EL SOCIALISTA».

Estamos seguros de que ni uno solo de nuestros compañeros, dejará incumplido este sagrado deber de solidaridad con el periódico que defiende y propaga los principios que informan a la U.G.T.

INFORMES CAPCIOSOS

Cuando una organización sindical o política --poco importa al sereno discurrir la filiación de la misma-- se considera obligada a gravar en letras de molde para conocimiento de las demás, lo que en sí representa como tal organización; el poder numérico que sus fuerzas colectivas representan; los principios doctrinales que defiende, y las formas de que piensa valerse para alcanzar sus objetivos, debe hacerlo siempre dominada por un respeto a la verdad sin cuya garantía nada de cuanto se diga y se escriba, tiene valor alguno.

Si además, la organización se considerase obligada a enjuiciar la función que otras organizaciones se han dado libremente así mismas, seguida de una enumeración de los límites de influencia y de acción que a otras organizaciones más o menos similares se les concede, el predominio de la verdad ha de ser ilimitado, por qué, de lo contrario, se cometen, queremos indulgentemente pensar que sin intento, errores de cuyas derivaciones se sufren después las consecuencias.

No se nos ocurrió nunca --no creemos que nos suceda jamás-- menospreciar a los demás, tratando de reducir a la mínima expresión la voz ajena, presentándonos como supremos poseedores de la verdad y de la adhesión de los hombres, porque nos repugna la mentira y por que tenemos tan alto concepto de nuestra organización de clase, que no queremos verla sufrir por debilidades de sus dirigentes los efectos vergonzantes de rectificaciones innecesarias.

Cuando una organización comete esos errores y estos son comprobados por los demás, la organización que así se condujo, ha perdido ¡y para siempre! lo que más puede importarla: su propia estimación.

Mas aún diremos. Se pueden, cuando se habla o se escribe para quienes no conocen los verdaderos fundamentos y acciones de la organización que se representa, lanzar al aire palabras que aparentemente den la sensación de estar en posesión de una fuerza y de un poder de atracción y asimilación tan potente que solo nuestro deseo de marchar colectivamente puede reducir a la nada los obstáculos tradicionales que en el camino surjan. Quienes no nos conociesen, aceptaran la tirada de méritos expuestos y en su fuero íntimo, se preguntaran ?por que pudiendo acabar y extirpar un mal, se tolera que sigan sufriendo sus dolencias tantos y tantos seres humanos?

Esa misma observación, seguida de una série de consideraciones, nos hemos hecha nosotros cuando hemos visto con que ligereza algunas gentes han pretendido clasificar cuanto la Unión General de Trabajadores representa y vale. No nos han impresionado los términos de irresponsabilidad que presiden algunos informes brindados a gentes afines para agrandar la propia figura colectiva hecha por algunos hombres.

Estamos tan firmemente convencidos de que la U.G.T. echó raíces muy profundas en las entrañas de la tierra española que no nos emocionan ni apenas nos molestan, las diversiones literarias de algunos compatriotas.

Las brutalidades cometidas por el dictador falangista, aunque cortó árboles centenarios de nuestro campo, no ha podido evitar --ni lo alcanzará jamás-- que las raíces mantengan su savia y que de nuevo los hojas se ofrezcan salientes a nuestros ojos. Si la furia selvática del dictador Franco no pudo aniquilarnos, menos podrán alcanzarlo informes apasionados, sin fondo y sin alma, cuajados de inexactitudes sobre cuyas páginas irresponsables trazaron más que sus propias realidades, sus ensueños de verano febril algunos escritores al servicio de sus organismos propios, ó ajenos.

Sobradamente nos comprenderan quienes tienen el deber de comprendernos y de interpretarnos.

Por respeto, más aún, veneración, sentido y practicado hacia los hombres que luchan en condiciones mucho más dramáticas que las nuestras, no podemos, y bien lo sentimos, escribir puntualizando.

Lo sentimos por que ansiamos para España y para cuantos vivamos en su suelo, el establecimiento de unas normas de respeto y de consideraciones mútuas que hagan posible la afirmación de la verc como suprema garantía de todos los españoles.

Boletín de la U.G.T. - Director: Pascual Tomás
Rédactor-Gerente: Manuel Muiño
Impr. Commerce, 10, rue Croix-Baragnon

Una nueva y extensa acción represiva de las autoridades franquistas, se ha desencadenado en toda España que ha dado como resultado inmediato la detención de un crecido número de trabajadores a los que se acusa principalmente de ser elementos activos de las organizaciones clandestinas de la Unión General de Trabajadores de España y del Partido Socialista Obrero Español.

En diversas provincias españolas la policía falangista, ha detenido a hombres pertenecientes a organizaciones y partidos antifascistas. La acción coercitiva que la policía realiza contra los adversarios de Franco, es la mejor demostración de que el pueblo español odia al régimen que hoy lo tiraniza. Lo que está sucediendo en España nuevamente, lo hemos hecho saber al mundo que sigue llamandose libre y democrático y muy especialmente, a la nación cuya administración publica, mantiene con el falangista Franco, relaciónes y trata de «democratizarle» mostrándole las verdaderas finalidades que Franco persigue contra los défensores de la democracia, de la libertad, de la justicia y de los derechos del Hombre.

La policía falangista, que continúa manteniendo las brigadillas de represión sangrienta en todas partes y especialmente en el Norte de España, viendo que la opinión contra el régimen franquista es cada dia mas intensa y extensa, cree que el mejor medio de contrarrestarla es procediendo a la detención de quienes puedan ser sospechosos de actividades antifalangistas.

La verdad es que la casi totalidad del pueblo español odia al régimen franquista, y bien convencidos están de ello quienes encaramados en los cargos públicos y en los del Sindicato vertical, ven quecada dia que pasa, el pueblo aborrece a todos esos elementos que forman el conglomerado que sobre los hombros del sufrido español, disfruta de unas situaciones personales verdaderamente escándalosas.

Haciendo zalemas a todos los visitantes extranjeros, arrastrándose a los piés de todos los personajes y personajillos norteamericanos que llegan a España, los verdugos del pueblo español, que cuentan con el silencio encubridor de los Gobiernos de los paises democráticos, y con la complicidad de no pocos sedicentes defensores de la Libertad y de la Democracia, quieren presentar ante los visitantes del próximo Congreso Eucarístico Internacional, un país modelo de quietud y de mansedumbre, haciendo creer que en España no hay nadie que se interese por la Libertad y por los sagrados Derechos del Hombre.

Por todo esto, nuevamente se han vuelto a llenar las cárceles con muchos trabajadores a los que se les acusa de querer reconstituir organizaciones ilegales. Un escarnio más que se hace a la Organizacion de Naciones Unidas que ha promulgado los Derechos del Hombre, y una prueba más que tienen los norteamericanos admiradores y servidores del franquismo, sobre l «democratización» de su maldito régimen.

Ante esta nueva ola de represión, elevamos nuestra más enérgica protesta y expresamos nuestra más completa solidaridad con el pueblo trabajador espanol, y pedimos a nuestros compañeros en el exilio que robustezcan cada dia más nuestra Organización que es el valladar más seguro en la lucha por la conquista de la liberación de nuestro desgraciado país y de nuestro sufrido pueblo.

Nuestra perseverante actuación, debe ser la que apesar de todas las complicidades y de todos las indiferencias, siga demostrando al mundo que la España de Franco, ha sido, es y seguirá siendo, una continuación del fascismo y del hitlerismo, que tiene que caer por que su supervivincia es una deshonra para los hombres que en el mundo aman la Libertad, la Paz y la Justicia.

Hoy más que nunca, debemos mantenernos más unidos para canalizar hacia el interior, todo lo que seamos capaces.